5g - ZAR

Anexo V

Los modelos se documentan recogiendo la información de sus tablas, relaciones y todos los elementos necesarios para su completa definición: claves, origen, observaciones,...

Observaciones generales	3
Legislación analizada	4
Información analizada	4
Propuestas	4
Capas gráficas (featureType)	5
1.1. 5g_ZAR_P	5
1.1.1. Observaciones	5
1.1.2. Relaciones	5
1.2. 5g_ZAR_C	5
1.2.1. Observaciones	5
1.2.2. Relaciones	6
2. Tablas del componente	6
2.1. ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	6
2.1.1. Observaciones	6
2.1.2. Relaciones	6
2.2. ZAR_Origen	7
2.2.1. Observaciones	7
2.2.2. Relaciones	7
2.3. ZAR_Legislacion	7
2.3.1. Observaciones	8
2.3.2. Relaciones	9
2.4. ZAR_PlanDefensa	9
2.4.1. Relaciones	9
3. Tablas auxiliares	9
3.1. AUX_ZAR_ZonMFE	9
3.1.1. Observaciones	9
3.1.2. Relaciones	9
3.2. AUX_ZAR_ZonSit	10
3.2.1. Observaciones	10
3.2.2. Relaciones	10
4. Listas controladas	10
4.1. COMU_LAU2	10
4.1.1. Observaciones	10

4.1.2.	. Relaciones	10
4.2.	COMU_NUTS3	11
4.2.1.	. Relaciones	11
4.3.	COMU_NUTS2	11
4.3.1.	. Observaciones	11
4.3.2.	. Relaciones	11
5.	Validación del modelo	11

5g - Zonas de Alto Riesgo de Incendio (ZAR)

Las Zonas de Alto Riesgo de Incendio (ZAR) son las áreas en las que la elevada frecuencia o gravedad de los incendios forestales y la importancia de los bienes y recursos amenazados hacen necesarias medidas especiales de protección frente a este tipo de siniestros, dada la situación geográfica y climática de España, que hace que uno de los principales impactos a los que se enfrenta su patrimonio natural sean los incendios forestales.

Las ZAR son declaradas como tal por las comunidades autónomas en virtud de lo establecido en el artículo 48 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, para la adecuada protección frente a este tipo de siniestros.

Han de contar con un Plan de Defensa contra Incendios Forestales, de cuya aprobación se encarga la comunidad autónoma correspondiente, que incluirá un análisis de los problemas socioeconómicos existentes en la zona relacionados con la provocación de incendios o el uso negligente del fuego, las épocas de alto riesgo, las medidas concretas a adoptar para la prevención y la extinción de incendios, así como la regulación de usos que puedan dar lugar a riesgo de incendios.

Una de las principales justificaciones para declarar una zona ZAR es el alto valor ecológico intrínseco que ésta alberga. Por ello, se puede considerar que estas áreas tienen un interés especial en cuanto al patrimonio natural que alojan.

Observaciones generales

- A nivel estatal, el Inventario de Zonas de Alto Riesgo de Incendio comprende información cartográfica con geometría de polígonos de las áreas declaradas y base de datos alfanumérica y documental asociada, proporcionada por las comunidades autónomas.
- En el 2011, 13 de las 17 comunidades autónomas habían declarado y comunicado al Ministerio sus ZAR, si bien existe una enorme diversidad entre ellas tanto en la forma de declararlas –algunas comunidades lo hacen por términos municipales completos, otras declaran terrenos considerados "monte" según diferente legislación, etc.-como en la cartografía disponible sobre las mismas. Por tanto, la información disponible sobre este componente es muy heterogénea.
- Existen básicamente tres tipologías de concreción de las ZAR, que son las siguientes:
 - Delimitación de ZAR por términos municipales que son recogidos en los anexos de las correspondientes Órdenes y Resoluciones.
 - ZAR que incluyen sólo montes o terrenos forestales situados en determinados términos municipales (recogidos en Anexos de Órdenes, con cierto nivel de riesgo declarado, etc.).
 - Constitución de ZAR utilizando límites físicos del territorio.

Debería concretarse su tipología basándose en criterios lo más uniformes o unificados posible, puesto que proceden de modelos de datos propios de cada CCAA, no consensuados.

La heterogeneidad en la forma de declarar las ZAR y el tipo y contenido de la información enviada al Ministerio no permite tener un conocimiento global del componente. Por tanto, es preciso mejorar la información disponible –sobre todo en cuanto a homogeneización de la misma y al aspecto cartográfico- para poder estar en disposición de comenzar a analizar el grado de amenaza y la incidencia que los incendios forestales tienen en estas zonas.

- Existen cuatro Comunidades Autónomas que no declaran ZAR, si bien alguna de ellas tiene en su legislación figuras similares (Zonas de Peligro), éstas son Andalucía, Madrid, Navarra y País Vasco.
- En el 2011 no se disponía de información precisa sobre cuántas y cuáles de las ZAR declaradas contaban ya con su Plan de Defensa. Una vez que se disponga de dichos planes y de las medidas de prevención y regulación de usos establecidos en ellos se podrá evaluar –por comparación de la incidencia de incendios forestales en las distintas ZAR- la eficiencia de los mismos y, simultáneamente, el estado de conservación de estas zonas.
- Los datos remitidos por las CCAA son muy heterogéneos y con muy diferentes periodos de actualización. Esto ha implicado que el Área de Defensa contra Incendios Forestales haya tenido que adaptar algunas capas.
- Se ha considerado el municipio como unidad.

Legislación analizada

- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, modificada por la Ley 10/2006, de 28 de abril.
- Real Decreto-Ley 11/2005, de 22 de julio, de medidas urgentes en materia de incendios forestales.
- Real Decreto 949/2005, de 29 de julio, por el que se aprueban medidas en relación con las adoptadas en el Real Decreto-Ley 11/2005.

Información analizada

- Diccionario de datos: ZAR_dd.xls (fecha última actualización: 10/09/2013).
- Cartografía de las ZAR para Península y Baleares y Canarias facilitada por el Banco de Datos de la Naturaleza del MAPAMA.

Propuestas

- Disponer de la cartografía homogénea, completa y detallada de todas las ZAR.
- Conocer el grado de planificación de defensa contra incendios forestales de las ZAR a través de los planes específicos aprobados por su respectiva comunidad autónoma.
- Disponer de información cartográfica del perímetro de los incendios forestales acontecidos por comunidad autónoma.
- Hábitats o espacios de conservación con una protección especial frente a los incendios por estar en ZAR.
- Crear un identificador para las Zonas de Alto Riesgo de Incendio con base a la CCAA que las declara: CD_NUTS2 + un autonumérico correlativo para cada CCAA: ejemplo ES62001, ES62002, etc.

1. Capas gráficas (featureType)

1.1. 5g_ZAR_P

Shape que almacena la información gráfica de las Zonas de Alto Riesgo de Incendio para la Península y Baleares.

capa 5g_ZAR_P					
Clave primaria	Obligatoriedad	Nombre	Tipo	Longitud	Descripción
PK	NN	OBJECTID	Object ID		
		SHAPE	Geometry		
		CD_ZAR	string	6	Identificador de la ZAR

1.1.1. Observaciones

La cartografía de la Península de las ZAR no contiene un campo que se pueda corresponder con un identificador, contiene únicamente los campos 'OBJECTID', 'Id' y 'SUP'. Y el campo 'Id' no contiene un identificador único, porque vale '1' para todos los registros en la cartografía de la Península. Y el diccionario de datos indica que este sería el identificador.

1.1.2. Relaciones

Campo	Referencia	Tabla/Capa	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad 1:1

1.2. 5g_ZAR_C

Shape que almacena la información gráfica de las Zonas de Alto Riesgo de Incendio para Canarias.

capa 5g_ZAR_C					
Clave primaria	Obligatoriedad	Nombre	Tipo	Longitud	Descripción
PK	NN	OBJECTID	Object ID		
		SHAPE	Geometry		
		CD_ZAR	string	6	Identificador de la ZAR

1.2.1. Observaciones

En la cartografía de Canarias hay más campos que en la de la Península y Baleares, en concreto los campos ZAR_C y ZAR_C_ID contienen los mismos valores, siendo 'ZAR_C_ID' siempre un valor entero inferior al valor contenido en 'ZAR_C'. Empieza por 1 y acaba en 210. Es equivalente por ser un autonumérico al contenido del campo 'OBJECTID'.

Y si nos planteamos que el campo 'CLAVE' sea el identificador de las ZAR vemos que no parece posible puesto que hay muchos con valor 0.

 Los campos MUNI25_C y MUNI25_C_I contienen códigos de municipios, pero no son equivalentes a las codificaciones de la tabla COMU_LAU2. Por lo que deberían modificarse y codificarse adecuadamente. Esto

- puede hacerse de forma más automática combinando el contenido de los campos 'PRO' y 'NUTS' o usando el contenido del campo 'INE' que es precisamente el resultado de esa concatenación.
- Si creamos el identificador de las ZAR en base a lo que hemos propuesto, podremos prescindir de la información de los campos 'PROV_NOM', 'COM', 'COM_NOM' y 'MUN_NOM', puesto que a partir del código del municipio podremos extraer esta información de las tablas 'COMU_NUTS2' y 'COMU_NUTS3'.
- Campo ZAR con valor 0 ó 1, desconocemos su significado.

1.2.2. Relaciones

Campo	Referencia	Tabla/Capa	Observaciones	
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad 1:1	

2. Tablas del componente

2.1. ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio

Tabla que recoge información acerca de las Zonas de Alto Riesgo de Incendio, su superficie y localización a nivel de municipio.

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Long.	Campo/Tabla origen	Descripción
PK	NN	CD_ZAR	Varchar2	6		Identificador único para cada ZAR
		NM_SUP_HA	Number	(15,2)		Superficie en hectáreas de cada ZAR
FK		CD_MUNI	Varchar2	5		Código del municipio

2.1.1. Observaciones

- La información de la que disponemos nos ha llevado a la conclusión de que no existe un modo de codificación para las ZAR. Proponemos por tanto un identificador para las Zonas de Alto Riesgo de Incendio con base a la CCAA que las declaran: CD_NUTS2 + un autonumérico correlativo para cada CCAA: ejemplo ES62001, ES62002, etc.
- La superficie de las ZAR procede del campo 'Shape_Area' en la capa de la Península. En la de Canarias además de este campo hay uno denominado 'AREA'. Se propone su inclusión en la tabla en hectáreas y con una precisión de 2 dígitos decimales.

2.1.2. Relaciones

Campo	Referencia	Tabla/Capa	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	5g_ZAR_P	Relación con la cartografía – Península y Baleares
CD_ZAR	CD_ZAR	5g_ZAR_C	Relación con la cartografía – Península

			y Baleares
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_Origen	Cardinalidad 1:1
CD_MUNI	LAU2_NAT_CODE	COMU_LAU2	Cardinalidad 0n:n
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_Legislacion	Cardinalidad 1:01
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_PlanDefensa	Cardinalidad 1:1

2.2. ZAR_Origen

Tabla que recoge información acerca de las Zonas de Alto Riesgo de Incendio, su superficie y localización a nivel de municipio.

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Long.	Campo/Tabla origen	Descripción
PK	NN	CD_ZAR	Varchar2	6		Identificador único para cada ZAR
FK		CD_NUTS2_ORIGEN	Varchar2	4		Código de la CCAA que aporta la información de las ZAR
		DS_OBSERV	Varchar2	1000		Observaciones sobre las ZAR para la elaboración de los informes anuales

2.2.1. Observaciones

La pestaña 'OrigenZAR' del diccionario de datos contiene la información que completaría los registros de esta tabla.

2.2.2. Relaciones

Campo	Referencia	Tabla/Capa	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad 1:1
CD_NUTS2	CODIGO_NUTS2	COMU_NUTS2	Cardinalidad 1:n

2.3. ZAR_Legislacion

Tabla que recoge información acerca de la legislación que cada Comunidad Autónoma ha desarrollado para definir sus Zonas de Alto Riesgo de Incendio.

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Long.	Campo/Tabla origen	Descripción
PK	NN	CD_ZAR	Varchar2	6		Identificador único para cada ZAR
		NB_LEGISLACION	Varchar2	500		Título o nombre de la legislación por la que las CCAA declaran las ZAR

		DS_LEGISLACION	Varchar2	1000		Contenido descriptivo de la legislación por la que las CCAA declaran las ZAR
--	--	----------------	----------	------	--	--

2.3.1. Observaciones

- Cada CCAA describe las ZAR de forma diferente, esta tabla pretende recoger esas definiciones o valores que les asignan.
- Cada CCAA cuenta con su propia legislación:
 - Andalucía: ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales. En principio no declaran ZAR
 - Aragón: ley 3/2014, de 29 de mayo, por la que se modifica la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.
 - Asturias: resolución de 12 de abril de 2007, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendios. Por ejemplo ellos definen un índice técnico IRRI que pondera el riesgo aplicándole un peso: 4 Muy alto, 3 Alto, 1 Medio y 0 Bajo y Sin Valorar.
 - Baleares: decreto 125/2007, de 5 de octubre, por el que se dictan normas sobre el uso del fuego y se regula el ejercicio de determinadas actividades susceptibles de incrementar el riesgo de incendio forestal.
 - Canarias: orden de 5 de agosto de 2005, por la que se declaran las zonas de alto riesgo de incendios forestales de Canarias. Orden de 23 de mayo de 2008, por la que se modifica la anterior incluyendo las zonas de alto riesgo de incendios forestales de las islas de La Palma y Tenerife.
 - 。 Cantabria.
 - Cataluña: decreto 64/1995, de 7 de marzo, por el que se establecen medidas de prevención de incendios forestales.
 - Castilla y León: orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León y orden FYM/123/2013, de 15 de febrero, por la que se modifica la Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León.
 - Castilla La Mancha.
 - Extremadura.
 - 。 Galicia.
 - 。 La Rioja.
 - Madrid: en principio no declaran ZAR.
 - 。 Murcia.
 - Navarra: en principio no declaran ZAR.
 - Valencia.

。 País Vasco: en principio no declaran ZAR.

2.3.2. Relaciones

Campo	Referencia	Tabla/Capa	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad 01:1

2.4. ZAR_PlanDefensa

Tabla que recopila los planes de defensa de los que debería disponer cada ZAR.

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Long.	Campo/Tabla origen	Descripción
PK	NN	CD_ZAR	Varchar2	6		Identificador único para cada ZAR
		NB_PLAN_DEFENSA	Varchar2	150		Nombre del plan de defensa de cada ZAR
		DS_PLAN_DEFENSA	Varchar2	2000		Descripción del plan de defensa de cada ZAR

2.4.1. Relaciones

Campo	Referencia	Tabla/Capa	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad 1:1

3. Tablas auxiliares

3.1. AUX_ZAR_ZonMFE

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Long.	Campo/Tabla origen	Descripción
PK	NN	CD_ZAR	Varchar2	6		Identificador único para cada ZAR
PK	NN	POLIGON	Number	(8,0)		Identificador único MFE

3.1.1. Observaciones

La mayoría de las ZAR se han definido en base a su contenido forestal.

3.1.2. Relaciones

Campos	Referencia	Tabla	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad n:1

3.2. AUX_ZAR_ZonSit

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Long.	Campo/Tabla origen	Descripción
PK	NN	CD_ZAR	Varchar2	6		Identificador único para cada ZAR
PK	NN	SITE_CODE	Number	(8,0)		Identificador único IEP

3.2.1. Observaciones

El Plan de Defensa de las ZAR depende o es función además de si la Zona de Alto Riesgo de Incendio cae o no sobre un espacio protegido.

3.2.2. Relaciones

Campos	Referencia	Tabla	Observaciones
CD_ZAR	CD_ZAR	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad n:1

4. Listas controladas

4.1. COMU_LAU2

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Longitud
FK		NUTS3	Varchar2	5
		LAU1_NAT_CODE	Varchar2	10
PK	NN	LAU2_NAT_CODE	Varchar2	5
		NAME_1	Varchar2	100
		NAME_2_LAT	Varchar2	100
		POP	Varchar2	10
		AREA	Number	(15)
		CPRO	Varchar2	3
		CMUN	Varchar2	2

4.1.1. Observaciones

- El campo LAU2_NAT_CODE procede de la concatenación de los campos CPRO y CMUN.

4.1.2. Relaciones

Campos	Referencia	Tabla	Observaciones

LAU2_NAT_CODE	CD_MUNI	ZAR_ZonaAltoRiesgoIncendio	Cardinalidad n:0n
NUTS3	Codigo_NUTS3	COMU_NUTS3	Cardinalidad n:1

4.2. COMU_NUTS3

Clave primaria	Oblig.	Nombre	Tipo	Longitud
FK		Codigo_NUTS2	Varchar2	4
PK	NN	Codigo_NUTS3	Varchar2	5
		NUTS_3	Varchar2	100

4.2.1. Relaciones

Campos	Referencia	Tabla	Observaciones
Codigo_NUTS3	NUTS3	COMU_LAU2	Cardinalidad 1:n
Codigo_NUTS2	Codigo_NUTS2	COMU_NUTS2	Cardinalidad n:1

4.3. COMU_NUTS2

Clave primaria	Obligatoriedad	Nombre	Tipo	Longitud
		Codigo_NUTS1	Varchar2	3
PK	NN	Codigo_NUTS2	Varchar2	4
		NUTS_2	Varchar2	50

4.3.1. Observaciones

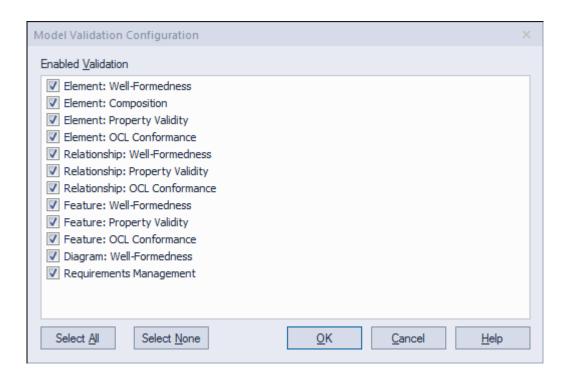
El nombre de los campos y de la tabla (excepto el prefijo COMU_) son los originales, valorar su modificación según legislación.

4.3.2. Relaciones

Campos	Referencia	Tabla	Observaciones
Codigo_NUTS2	Codigo_NUTS2	COMU_NUTS3	Cardinalidad 1:n

5. Validación del modelo

Validación del modelo a través de las reglas que proporciona Enterprise Architect. Se activan todas las reglas disponibles para la verificación.



No se registran errores ni advertencias.

